



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3292-D-10
OD 711

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de los deportistas argentinos de las provincias de Catamarca, Salta, Jujuy y La Rioja en la XIII Edición de los Juegos Deportivos de la Juventud Trásandina -Judejut- realizada entre los días 30 de mayo y 5 de junio de 2010, en la República de Chile.

Dios guarde a la señora Presidenta.